



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

"2026 - Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos
problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias
inteligentes"

POSADAS, 28 JUL 2026

RESOLUCIÓN N° 451

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

VISTO: El Expediente N° 5700-125-26- Registro de
Subsecretaría de Educación-MECyT- Caratulado: Director Gral. de Control Pedagógico Spepm E/Proy. Cap.
Doc. "Salud y Escuela. Claves para el Desarrollo Integral de los Estudiantes"-ISAM; y

CONSIDERANDO:

Prof. Myriam Graciela Rovira
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, de fs. 16 y 17 la Dirección de Desarrollo
Profesional Docente y Curriculum, sugiere, salvo mejor opinión, Aprobar y Auspiciar la Jornada de
Capacitación Docente denominada "Salud y Escuela. Claves para el Desarrollo Integral de los Estudiantes",
a llevarse a cabo a distancia el día 10 de septiembre del 2026, destinado a Docentes de todos los Niveles y
Áreas curriculares del Sistema Educativo, organizado por el Instituto Superior Adventista de Misiones.
Consignar como Anexo I de la Norma que resulte del presente trámite la siguiente información, bajo la
denominación "Información sobre la Propuesta de Capacitación": Institución que organiza la Capacitación:
Instituto Superior Adventista de Misiones; Denominación de la capacitación: "Salud y Escuela. Claves para
el Desarrollo Integral de los Estudiantes"; Formato de la capacitación: Jornada; Destinatarios de la
Capacitación: Docentes de todos los Niveles y Áreas Curriculares del Sistema Educativo; Carga horaria de
la capacitación: 4 horas reloj; Localización de la propuesta: provincia de Misiones; Opción Pedagógica:
distancia; Cronograma de desarrollo de la propuesta: se desarrollará el día 10 de septiembre del 2026;
Convenios Interinstitucionales: lo organiza solo el Instituto Superior Adventista de Misiones; Cupos de
capacitación: 3.000 participantes; Disertantes: Fernando Noel Gutiérrez Caballero, Sonia Noemí Leiss;
Arancel: arancelado;

QUE, la escuela constituye un espacio fundamental
para la formación integral de niños, niñas y adolescentes, promoviendo no solo aprendizajes académicos,
sino también valores, hábitos y actitudes vinculados al cuidado personal y colectivo;

QUE, la salud debe entenderse desde una
perspectiva integral, contemplando las dimensiones física, emocional, social y ética de las personas,
conforme a los lineamientos establecidos por la Organización Mundial de la Salud;

QUE, los contextos actuales presentan nuevas
problemáticas que impactan en la calidad de vida de los estudiantes, tales como el sedentarismo, la
alimentación inadecuada, la sobreexposición a pantallas, las dificultades en la regulación emocional y otras
situaciones que afectan el bienestar y el aprendizaje;

QUE, resulta necesario promover espacios
institucionales de reflexión, participación y construcción colectiva que permitan fortalecer el rol preventivo y
formativo de la escuela;

QUE, la promoción de hábitos saludables y el
desarrollo de habilidades socioemocionales constituyen herramientas esenciales para favorecer trayectorias

LIC: RAMÓN ANÍBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

ES FOTOCOPIA FIEL

C. P. RAMIRO BERNARDO ARANOA
JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO
Profesional Docente y Curriculum
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

LIC. RAMIRO BERNARDO ARANOA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

451

"2026 - Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes"

28 JUL 2026

educativas integrales y ambientes escolares saludables;

Prof. GABRIELA M. BASTARDECHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

Prof. MYRIAM GARCÍA ROVIRA
Directora General de Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Dra. MARIA VANESA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, por Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023 y sus modificatorias N° 076/25, Reg. MECyT y N° 1190/25 Reg. CGE, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SIRyC), a través de la página web <https://www.cgpm.gov.ar> dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.yT., dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

QUE, a fs. 21, la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen N° 367/2026, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde el dictado del instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa legal vigente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-APRUEBASE Y AUSPÍCIASE, la Jornada de Capacitación Docente denominada "Salud y Escuela. Claves para el Desarrollo Integral de los Estudiantes", a llevarse a cabo a distancia el día 10 de septiembre del 2026, destinado a Docentes de todos los Niveles y Áreas curriculares del Sistema Educativo, organizado por el Instituto Superior Adventista de Misiones; cuya información como Anexo I forma parte de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 2°.-REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones-S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza. Remítase copia certificada a las partes interesadas. Cumplido. ARCHÍVESE. -
Mam

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
RECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES



Lic. RAMIRO GERVASIO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones

ES FOTOCOPIA FIEL

C. P. MOTA SANCHEZ
JEFE DE ASUNTOS LEGALES
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

"2026 - Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes"

451

28 JUL 2026

ANEXO I

Información sobre la Propuesta de Capacitación

- a) Institución que organiza la Capacitación: Instituto Superior Adventista de Misiones;
- b) Denominación de la capacitación: "Salud y Escuela. Claves para el Desarrollo Integral de los Estudiantes";
- c) Formato de la capacitación: Jornada;
- d) Destinatarios de la Capacitación: Docentes de todos los Niveles y Áreas Curriculares del Sistema Educativo;
- e) Carga horaria de la capacitación: 4 horas reloj;
- f) Localización de la propuesta: provincia de Misiones;
- g) Opción Pedagógica: distancia;
- h) Cronograma de desarrollo de la propuesta: se desarrollará el día 10 de septiembre del 2026 de 18 a 22 hs;
- i) Convenios Interinstitucionales: lo organiza solo el Instituto Superior Adventista de Misiones;
- j) Cupos de capacitación: 3.000 participantes;
- k) Disertantes: Fernando Noel Gutiérrez Caballero, Sonia Noemí Leiss;
- l) Arancel: arancelado;

Prof. GABRIELA M. BASTARACHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

Prof. Mónica Graciela Rovira
Directora General de Planificación
y Desarrollo Institucional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Dra. MARIA VANESA ROSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Lic. RAMIRO FERRARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones

J.C. RAMÓN ANÍBAL LÓPEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

ES FOTOCOPIA FIEL

C. P. J. J. SANABRIA
JEFE DE PLANTILLA D.E.S.P.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones